

PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAS DE LA TITULACIÓN:

QUÍMICA

Introducción

El plan de mejoras de la titulación de la Licenciatura en Química ha sido realizado por el Comité de Autoevaluación, tras analizar el informe de evaluación externa y contrastarlo con el propio informe de autoevaluación.

El plan ha sido sometido a la consideración de la Junta de Facultad y posteriormente ha sido negociado y consensuado con el Equipo de Gobierno de la Universidad de Alicante.

Se ha intentado poner en marcha mecanismos para dar respuesta a la mayoría de las deficiencias detectadas en la evaluación de la Titulación. Sin embargo, hay que reseñar que algunas de las acciones recomendadas por los evaluadores externos, debido a la coyuntura actual, no pueden ser aplicadas al plan de estudios vigente, pero deberán ser tenidas en cuenta en el diseño de los programas formativos que surgirán de la adaptación al EEES. Entre ellos se pueden destacar: la propuesta de una menor fragmentación de las asignaturas, el estudio de la aplicación de prerrequisitos, el estudio de la viabilidad de realizar siempre las prácticas después de haberse impartido los conocimientos teóricos, la introducción de materias tales como inglés científico, informática u otras necesarias para cubrir la demanda actual de la profesión química.

Existe un grave problema de falta de espacio que podrá ser resuelto con la construcción de una nueva Facultad, lo cual excede en el tiempo al desarrollo del presente plan de mejoras. Sin embargo, entre tanto, se deben acometer algunas actuaciones que solucionen los problemas más acuciantes.

Hay que indicar que para que este plan se ejecute de forma adecuada es imprescindible la creación de una comisión de seguimiento y de algunas comisiones de estudio, que no serán plenamente operativas si la Universidad no se plantea un sistema de reconocimiento de este tipo labores al personal docente implicado.

Por otra parte, para que el equipo decanal pueda responsabilizarse de las tareas que permitan el cumplimiento del presente plan de mejoras es preciso disponer de la financiación suficiente, por parte de la Universidad, para poder disponer de más docentes implicados en las tareas de gestión de la Facultad.

Finalmente, para el desarrollo de algunas de las acciones de mejora propuestas se requiere de la disposición de un sistema ágil y flexible de consulta de datos estadísticos.

Con objeto de simplificar el estudio del plan propuesto y establecer un orden de prioridad, se han dividido las actuaciones en cuatro apartados

- 1º Contempla todas aquellas acciones dirigidas a la mejora del programa formativo.
- 2º Se dedica a las acciones de mejora de la comunicación interna y externa.
- 3º Contiene las acciones que atañen al profesorado y al personal de administración y servicios.
- 4º Se detallan las actuaciones en materia de seguridad e infraestructuras.

En cuanto a los responsables de las tareas se han utilizado las siguientes siglas:

VCAE: Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea.

VIAC: Vicerrectorado de Infraestructuras y Ampliación del Campus.

VA: Vicerrectorado de Alumnado

VOA: Vicerrectorado de Ordenación Académica. y Profesorado

VTIE: Vicerrectorado de Tecnología e Innovación Educativa

UTC: Unidad Técnica de Calidad

VRICI: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional

ICE: Instituto de Ciencias de la Educación

PLAN DE MEJORAS N-(N+X)								
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Recursos necesarios	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	Beneficios esperados
PROGRAMA FORMATIVO								
1.1 Establecer un plan de acción tutorial.	a) Diseñar un programa de acción tutorial. b) Incentivar la participación del profesorado. c) Establecer un plan de formación del profesorado para la acción tutorial. d) Evaluación e informe de mejoras.	VCAE Equipo decanal	Enero 2006	Septiembre 2006	Reconocimiento de dedicación docente. Apoyo institucional del VCAE a la formación y gestión del programa. Coordinador del programa en la Facultad.	Número de tutores. Número de alumnos autorizados. Resultados encuestas de satisfacción. Resultados académicos.	Comisión de seguimiento	Mejorar el rendimiento y la satisfacción tanto de profesores como de alumnos. Mejor orientación al alumno en la elección y secuenciación de las asignaturas del plan de estudios. Favorecer la adaptación de los alumnos de secundaria a la Universidad.
1.2 Definir los perfiles de ingreso y egreso idóneos, y definir objetivos específicos acordes con los perfiles de egreso.	a) Creación de una comisión que proponga la estructura y contenidos de la nueva guía de la titulación. b) Establecer reuniones conjuntas con representantes de secundaria, empresas y colegio profesional. c) Consulta a egresados y empleadores. d) Aprobación en Junta de Facultad y publicación de la guía.	Equipo decanal	Enero 2006	Enero 2007	Reconocimiento de la dedicación docente. Apoyo institucional VCAE (UTC). VA (Oficina de Información al Alumnado).	Informes de la comisión. Informes externos. Publicación de la guía.	Comisión de seguimiento	Mejorar la información al estudiante sobre el perfil de ingreso y requisitos académicos. Mejorar la información al estudiantes sobre las perspectivas laborales. Mejorar el ajuste entre las demandas laborales y la formación de los egresados.

1.3 Establecimiento de parámetros objetivos para conocer el perfil de ingreso real.	a) Desarrollo de encuestas sobre perfil de ingreso. b) Protocolo de aplicación. d) Evaluación de los resultados.	V A Equipo decanal	Enero 2006	Junio 2007	Apoyo Institucional VCAE (UTC) VA	Modelo de encuesta. Informe de resultados.	Comisión de seguimiento	Conocer cada año el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso. Posibilidad de plantear acciones específicas.
1.4. Analizar el tiempo de aprendizaje de los alumnos.	a) Asesoramiento al profesorado por expertos. b) Establecer mecanismos de consulta a profesores y estudiantes. c) Análisis de modelos establecidos previamente en el EEES. d) Comparación y evaluación de los resultados.	Equipo decanal	Enero 2006	Octubre 2007	Asesoramiento especializado. Apoyo Institucional a las acciones y aportación de documentación por parte del VCAE (UTC.) e ICE	Relación de actuaciones de asesoramiento. Participación de profesores y alumnos. Informe sobre resultados del estudio. Grado de aplicación del estudio a la elaboración de guías docentes.	Comisión de seguimiento	Ajustar el tiempo necesario para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Mejorar el rendimiento y la satisfacción del alumno.
1.5. Determinar las causas de que la duración de los estudios sea tan alta y establecer las medidas adecuadas para la reducción de este plazo.	a) Analizar la información disponible sobre los resultados académicos. b) Propuesta y aprobación de las medidas necesarias. c) Evaluar los resultados.	Junta de Facultad	Enero 2006	Octubre 2007	Información (UTC) Apoyo Institucional Rectorado	Informes. Medidas adoptadas.	Comisión de seguimiento	Adecuar el tiempo de realización de los estudios.
1.6. Establecer mecanismos para mejorar la coordinación del plan de estudios.	a) Estudiar la existencia de posibles vacíos y duplicidades dentro del plan de estudios.	Comisión docente de titulación	Enero 2006	Octubre 2006	Apoyo Institucional por parte del VA (medidas para potenciar la	Informes de la Comisión. Protocolo de revisión de contenidos.	Comisión de seguimiento	Optimizar el desarrollo del plan de estudios.

	<p>b) Establecer un sistema de revisión periódica de contenidos.</p> <p>c) Establecer un mecanismo que garantice la uniformidad de criterios de todos los profesores que imparten una misma asignatura en diferentes grupos.</p>				participación del alumnado en el seguimiento del programa formativo).			
COMUNICACIÓN								
2.1. Mejorar la comunicación interna.	<p>a) Estudiar la forma de difundir con éxito los programas de ayuda al estudiante.</p> <p>b) Fomentar el uso de las tutorías individualizadas.</p> <p>c) Establecer procedimientos operativos de difusión de los programas de prácticas en empresa y movilidad.</p> <p>d) Iniciar programas de orientación profesional.</p> <p>e) Programas de difusión de actividades de extensión universitaria.</p> <p>f) Realizar encuestas de satisfacción sobre todos estos aspectos.</p> <p>g) Estudiar</p>	Equipo decanal	Enero 2006	Octubre 2007	Apoyo institucional VCAE VA	Resultados encuestas alumnos sobre conocimiento de los distintos servicios.	Comisión de seguimiento	Mejorar la información y comunicación con el alumno.

	herramientas para potenciar la figura del delegado de curso.							
2.2. Introducir nuevas acciones y planes para la comunicación externa.	<p>a) Consolidación de una estructura estable en la Facultad para la información y divulgación de los objetivos y acciones de la titulación.</p> <p>b) Desarrollo de un plan de promoción para la información y divulgación de la titulación entre alumnos de secundaria.</p> <p>c) Participación de la Facultad en proyectos institucionales de repercusión social.</p> <p>d) Fomentar la presencia de la titulación en los medios de comunicación.</p>	Equipo decanal	Enero 2006	Octubre 2007	<p>Financiación de la estructura de comunicación.</p> <p>Financiación de los programas de información y divulgación.</p> <p>VA</p> <p>VRICI</p>	<p>Informe de actuaciones del plan de información y divulgación.</p> <p>Encuestas a los alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>Índice de citaciones en los medios de comunicación.</p> <p>Memoria de actividades en sedes, organismos e instituciones externas a la Universidad.</p>	Comisión de seguimiento	Mejora de la interacción de la titulación con el entorno social.
2.3. Establecer un mecanismo para el seguimiento de egresados.	<p>a) Crear un observatorio de egresados.</p> <p>b) Encuestas periódicas a egresados y empleadores.</p> <p>c) Analizar los datos de las encuestas.</p> <p>d) Aprobación, en su caso, de medidas correctoras en el programa formativo.</p>	<p>VCAE en coordinación con el equipo decanal</p> <p>VA</p>	Enero 2006	Octubre 2007	<p>Asesoramiento.</p> <p>Encuestadores.</p> <p>Ayuda Institucional VCAE (UTC).</p> <p>VA</p>	<p>Índices de empleabilidad- Encuestas.</p> <p>Informes de evaluación.</p>	Comisión de seguimiento	Adaptar el programa formativo a las necesidades reales del mundo laboral.

	e) Potenciar la asociación de antiguos alumnos.							
PROFESORADO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS								
3.1. Desarrollar mecanismos que permitan evaluar y reconocer la mejora de actividad docente.	<p>a) Desarrollar un programa para evaluar el grado de satisfacción de los alumnos sobre la actividad docente.</p> <p>b) Proponer actuaciones encaminadas a la formación y actualización pedagógica.</p> <p>c) Establecer un mecanismo para el reconocimiento de la mejora de la actividad docente.</p> <p>d) Proponer cursos formativos sobre aplicación real de nuevas metodologías docentes con vistas al proceso de incorporación al EEES</p> <p>d) Constitución de redes de trabajo para la realización de las guías docente de primer y segundo curso de la licenciatura</p>	<p>VCAE en coordinación con el equipo decanal.</p> <p>ICE</p>	Enero 2006	Octubre 2007	<p>Apoyo institucional</p> <p>VCAE (UTC), ICE</p> <p>VOA</p>	<p>Resultados encuestas de satisfacción.</p> <p>Participación del profesorado en las actuaciones de mejora propuestas.</p> <p>Informes de redes.</p>	Comisión de seguimiento	Mejora de la actividad docente del profesorado.
3.2 Asegurar un adecuado relevo generacional del profesorado.	a) Realizar un informe justificativo de la necesidad de profesores en formación, destacando los aspectos específicos de la titulación.	<p>VOA</p> <p>Equipo decanal</p>	Enero 2006	Octubre 2007	<p>Apoyo institucional</p> <p>VOA</p>	Informes	Comisión de seguimiento	Asegurar el mantenimiento futuro de la calidad docente.

	b) Establecer medidas para la contratación de profesorado en formación a tiempo completo para asegurar el relevo generacional.							
3.3. Establecer un programa de asignación y formación del PAS acorde a las necesidades y a las funciones específicas del puesto de trabajo.	<p>a) Proponer funciones específicas para cada puesto de trabajo.</p> <p>b) Establecer criterios de selección de acuerdo al perfil del puesto de trabajo.</p> <p>c) Realizar un estudio de las necesidades de personal.</p> <p>d) Realizar un estudio de necesidades de formación del PAS.</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Gerencia</p> <p>Departamentos</p>	Enero 2006	Octubre 2007	Apoyo institucional Gerencia	Informes	Comisión de seguimiento	<p>Asegurar una adecuada formación en el PAS de determinados puestos específicos.</p> <p>Adecuar el número de PAS a las necesidades reales.</p>
INFRAESTRUCTURAS								
4.1. Establecer un plan de mejora de la seguridad y accesibilidad en las instalaciones de la Facultad y en especial en los laboratorios.	<p>a) Crear una comisión de seguridad y prevención mixta centro-Vicerrectorado de Infraestructuras.</p> <p>b) Definir necesidades.</p> <p>c) Priorización de las actuaciones y establecer los plazos de ejecución.</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Comisión de Seguridad</p> <p>VIAC</p>	Enero 2006	Octubre 2007	Apoyo institucional VIAC	Realización de las actuaciones pertinentes.	Comisión de seguimiento	<p>Mejorar la seguridad y accesibilidad de las instalaciones.</p> <p>Actualizar planes de emergencia.</p>

<p>4.2. Establecer presupuestos adecuados para la dotación de material fungible e inventariable de prácticas docentes.</p>	<p>a) Realización de informe económico del gasto en material para prácticas docentes.</p> <p>b) Adecuación del plan de financiación de material fungible de prácticas a las necesidades reales.</p> <p>c) Establecer un plan de reposición de material inventariable para prácticas.</p> <p>d) Establecer un plan de adquisición periódica de nuevo material inventariable.</p>	<p>VTIE Equipo decanal</p>	<p>Enero 2006</p>	<p>Octubre 2007</p>	<p>Apoyo institucional VTIE</p>	<p>Informes . Puesta en marcha de los correspondientes planes.</p>	<p>Comisión de seguimiento</p>	<p>Mejora de la calidad de las prácticas docentes de laboratorio.</p>
<p>4.3 Adecuar las aulas a la capacidad real de los grupos, y mejorar el acondicionamiento y dotación.</p>	<p>a) Realizar un estudio para conocer las necesidades reales.</p> <p>b) Reformar las aulas en base al estudio previo.</p> <p>c) Dotarlas de equipamiento audiovisual.</p> <p>d) Crear espacios para el trabajo en grupos reducidos.</p> <p>e) Acondicionamiento acústico, visual, ergonómico y de climatización de las aulas.</p>	<p>Equipo decanal VIAC VTIE</p>	<p>Enero 2006</p>	<p>Octubre 2007</p>	<p>Apoyo institucional VIAC VTIE</p>	<p>Realización de las reformas</p>	<p>Comisión de seguimiento</p>	<p>Mejor adecuación del espacio disponible a las necesidades docentes reales.</p> <p>Mayor grado de satisfacción de profesores y alumnos.</p>

<p>4.4 Establecer necesidades de cara a la construcción de una nueva Facultad .</p>	<p>a) estudio de necesidades de espacios.</p> <p>b) Estudio de los requerimientos de dichos espacios.</p>	<p>Equipo decanal</p> <p>Junta de Facultad</p>	<p>Enero 2006</p>	<p>Octubre 2007</p>	<p>Apoyo institucional VIAC</p>	<p>Actas de reunión.</p> <p>Presentación del estudio.</p>	<p>Comisión de seguimiento</p>	<p>Mejor adecuación del espacio disponible a las necesidades.</p>
<p>4.5 Habilitar mecanismos que permitan conocer las infraestructuras externas para la realización de prácticas docentes.</p>	<p>a) Establecer nuevos protocolos en los convenios que permitan conocer las infraestructuras disponibles para la realización de prácticas docentes.</p> <p>b) Potenciar la relación y el conocimiento entre tutores de empresa y universidad.</p> <p>b) Introducción de esa información en la encuesta del alumno y del empresario.</p> <p>c) Buscar nuevas empresas y establecer convenios estables.</p>	<p>Equipo decanal</p>	<p>Enero 2006</p>	<p>Mayo 2006</p>	<p>Dedicación docente (coordinador)</p> <p>Apoyo institucional VA</p>	<p>Nuevos modelos de convenio.</p> <p>Resultado de encuestas a alumnos y empresarios.</p>	<p>Comisión de seguimiento</p>	<p>Mejor conocimiento de las infraestructuras externas para prácticas.</p> <p>Estabilizar la oferta de prácticas externas.</p>